

Montevideo, 1 de junio de 2020

Sres.  
Directores Técnicos IMAE  
Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas  
Presente

De mi mayor consideración:

Por este medio ponemos en vuestro conocimiento que ya es posible ingresar las solicitudes de Hemodinamia Infantil, Cateterismo Derecho Adultos, Cateterismo Terapéutico, y Cardiodesfibrilador Impante y Procedimientos Posteriores, directamente al sistema informático del Fondo Nacional de Recursos, lo que determinará una considerable optimización de tiempo y recursos.

Podrán encontrar un instructivo operativo en el siguiente link:

[http://www.fnr.gub.uy/sites/default/files/manuales/manual\\_ingreso\\_sol\\_am\\_remoto.pdf](http://www.fnr.gub.uy/sites/default/files/manuales/manual_ingreso_sol_am_remoto.pdf), sin perjuicio de lo cual, frente a cualquier consulta agradecemos dirigirse a [informatica@fnr.gub.uy](mailto:informatica@fnr.gub.uy).

Agradezco el apoyo y colaboración para implementar estas medidas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Rosana Gambogi

Directora Técnico Médica